

IX LEGISLATURA  
SESIÓN N° 00039

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS  
GENERALES E INSTITUCIONALES Y DE LA UNIÓN EUROPEA DE LA  
ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 28 DE MARZO DE 2019

Señores asistentes:

Presidente:

Don Miguel Sánchez López

Vicepresidenta:

Doña Isabel María Casalduero  
Jódar

Miembros del órgano:

Don Emilio Ivars Ferrer

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado  
Martínez

Asiste también:

LETRADA-SECRETARIA GENERAL:

Doña Encarnación Fernández  
de Simón Bermejo

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 13:50 horas del día 28 de Marzo de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales y de la Unión Europea, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató del siguiente asunto único:

**ASUNTO ÚNICO.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN AL PROYECTO DE LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS LOCALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (9L/PL-0012)**

Se reúne la Comisión para efectuar la última revisión del texto del dictamen aprobado en la sesión celebrada por la Comisión, el día 27 de marzo de 2019.

Los cuatro Grupos Parlamentarios por unanimidad proponen mantener la redacción del artículo 22.1 a) del proyecto de ley, añadiendo un nuevo párrafo a la Disposición Adicional Primera con el siguiente tenor literal: "Asimismo, se autoriza al Consejo de Gobierno a modificar, cuando se dicten las disposiciones de carácter reglamentario, las denominaciones de



Asamblea Regional  
de Murcia

las categorías de la escala superior de los Cuerpos de Policía local previstas en el artículo 22.1 de la presente Ley."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta levantó la sesión.

EL PRESIENTE,

LA LETRADA

